

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

3 de febrero de 2014

III-RESOLUCIÓN CONCURRENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. Conc. del S. 31

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para solicitar al Presidente de los Estados Unidos de América, Barack H. Obama, y al Congreso de los Estados Unidos de América realizar las acciones administrativas y legislativas necesarias, a fin de estructurar un proceso de votación directa del pueblo para la ratificación de la admisión de Puerto Rico como Estado de la Nación; y para otros fines relacionados.”

(CONJUNTA SOBRE ASUNTOS DE ESTATUS)